

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Santaella

BOP-A-2024-2649

Dictaminada favorablemente la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2023 por la Comisión Especial de Cuentas, en reunión celebrada el día 24 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento se encuentra expuesta al público la referida Cuenta General durante un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santaella, a 1 de julio de 2024.- El Alcalde, José del Río Luna.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2555 B80B 1839 936A B2D6 Fecha Firma: 08-07-2024 07:57:32

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



2555B80B1839936AB2D6